



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

RESOLUCIÓN N°0126

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”, 25/07/2018

VISTO:

El expediente del Sistema de Información de Expedientes N°08030-0002083-6 por el cual se documentan las gestiones destinadas a la adquisición de mobiliarios para equipamiento de la Sala de Reuniones del Centro de Justicia Penal Rosario, y;

CONSIDERANDO:

Que atento a la previsión del gasto que demandará la presente gestión, corresponde realizar una Gestión directa, con encuadre en el marco de lo dispuesto en el Decreto 2233/16.

Que se solicitaron presupuestos y se recibieron dos (02) presupuestos: 1-) OFFICE AMOBLAMIENTOS de Roberto Colacrai (Renglones 1 al 5) por un monto total de cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos con veinte centavos (\$46.246,20) 2-) OFFICE CENTER de Jose Luis García de Hoyos (Renglones 1 y 2) por un monto total de veinticinco mil ochocientos ochenta y dos pesos (\$25.882,00).

Que según la planilla comparativa de precios ofertados, surge que la de menor precio corresponde a: OFFICE AMOBLAMIENTOS de Roberto Colacrai por un monto total de cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos con veinte centavos (\$46.246,20) por cumplir técnicamente con lo requerido y por ser la más económica para los renglones 1 y 2, por cumplir técnicamente con lo requerido y ser la única oferta para los renglones 3 al 5.

Que, consta la autorización del Administrador General A/C del organismo, encuadrándose la gestión en el marco de lo establecido por el Decreto N°2233/16 del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas.

Que la Dirección de Administración informa que el gasto que demandará la presente gestión está contemplado en el presupuesto 2018, Inciso 4 – Partida Principal 3, la que cuenta con saldo suficiente al efecto, por lo que se procedió a confeccionar el pedido de contabilización preventivo N° 668/18, el que obra adjunto al expediente.

Que se han pronunciado con la emisión de sus respectivos informes la Oficina de Dictámenes y la Dirección de Administración del SPPDP.

Que la presente se emite conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 13.014, especialmente en sus incisos 1), 5) y 6.

POR ELLO,



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Adjudicar la adquisición de mobiliarios para equipamiento de la Sala de Reuniones del Centro de Justicia Penal Rosario, por la suma de cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos con veinte centavos (\$(\$46.246,20), conforme al detalle que se indica a continuación:

a) OFFICE AMOBLAMIENTOS - CUIT: 20-14228921-1:

RENG.	CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	3	Sillón modelo Paulin, base de caño de acero cromado, estructura de multilaminado de madera, tapizado en ecocuero rojo, en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$4.501,20	\$13.503,60
2	2	Silla, modelo Brno, estructura en planchuela hierro de 38x12mm. Terminación cromado. Con aplique antihuelco. Tapizado sobre cinchas de goma con espuma de poliuretano, tapizado en ecocuero negro, en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$4.827,90	\$9.655,80
3	2	Armario, modelo Quadra BB altura de escritorio con dos puertas de abrir con cerradura 90x45x35cm. Color ceniza, tapa y base aglomerado melamínico de 25mm, frente y laterales aglomerado melamínico de 18 mm, cantos de tapa filos ABS 2mm, en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$4.549,60	\$9.099,20



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

4	1	Mesa ratona con vidrio transparente de 8 mm. de 80x45x35 cm. Color ceniza, fondo y laterales aglomerado melamínico de 25mm., en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$5.541,80	\$5.541,80
5	1	Mesa de reuniones línea supra, mesa bote para 10 personas, tapas roble dakar y bases de aglomerado melamínico de 25mm color ceniza, frente y laterales aglomerado melamínico de 18 mm., cantos tapas de filos ABS 2mm., regaton de diseño con regulación en altura, 260x120x74 cm., en un todo de acuerdo a lo solicitado y a su oferta.	\$8.445,80	\$8.445,80
TOTAL ADJUDICADO			\$46.246,20	

ARTICULO 2: Encuadrar la gestión de autos dentro de lo establecido por el Decreto N°2233/16 del Régimen vigente en materia de contrataciones públicas.

ARTICULO 3: Imputar la erogación al Presupuesto año 2018 de la Subjurisdicción 8-SAF 1- Programa 20-01- Fuente de financiamiento 111-Inciso 4-Partida Principal 3- – Finalidad 1- Función 2 – la suma de \$46.246,20 (pesos cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y seis con veinte centavos) - Ubicación Geográfica 82-84-264.

ARTICULO 4: Autorícese a la Administración General del Servicio Público Provincial de Defensa Penal (SPPDP), para que a través de la Dirección de Administración liquide y pague, la suma que corresponda, previa conformidad definitiva de la recepción de los bienes.

ARTICULO 5: Regístrese, comuníquese y archívese.